

158754

INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de enero del 2008



Señores
SOCIOS DE AXXIPOOL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Socios el informe relacionados a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de AXXIPOOL S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 2007.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento Establecido por la Superintendencia de Compañías.

Los administradores de AXXIPOOL S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

La empresa cuenta con libros de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de socios, libro de expedientes de actas, de participaciones, de conformidad a la Ley, igualmente los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados en la empresa cubren las siguientes operaciones:

INGRESOS: a Caja y Bancos
PAGOS: de Caja Chica y Bancos
VENTAS Y COMPRAS: Registro de facturas de compras y ventas
PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS
ANALISIS, EVALUACION Y CONTROL

En mi opinión los sistemas de control Interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo cual proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la empresa.

Este año la empresa ha llevado la contabilidad mediante el sistema computarizado MONICA. Los estados financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados se presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa AXXIPOOL S.A y los resultados de las operaciones, por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2007. Además guardan absoluta correspondencia con los registros en los libros de Contabilidad y han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En el desempeño de mis funciones de Comisario de AXXIPOOL S.A, he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición cuarta del artículo citado, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados financieros del año 2007.

Para el año 2007 se obtuvieron ingresos totales por el valor de USD \$ 3.182,81 y gastos por 3.672,56 ; dando como resultado una pérdida de \$ 489,75 debido a que este período económico 2007 es el inicial.

Atentamente,


LCD.A. TATIANA BECERRA B
REG. 27684 CCPP
COMISARIO